LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 16A No 11 15 BARRIO LOPERENA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN proferida el día 17/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193113221

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/05/2024

Desfijar el: 16/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar